

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA COSTANDES S. A., CELEBRADA EL 5 DE JUNIO DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Junio del año dos mil quince, siendo las 15h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Junín 608 entre Boyacá y Escobedo, se reúnen los accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA COSTANDES S. A.**, a saber, el Señor Juan Bautista Jordan Maruri, propietario de setecientos cuarenta y una acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos cada una; Juan Edmundo Jordan Maruri, propietario de seiscientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuarenta centavos cada una; Fiorella Marlene Jordan Maruri, propietaria de quinientas acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos cada una; y Lucy Marlene Maruri Cando, propietaria de ciento treinta y nueve acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos cada una, por lo que en esta sesión y de acuerdo con las disposiciones legales estatutarias, se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, que asciende a US\$800.

Los asistentes aceptan por voto unánime celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 231 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar también por unanimidad.

PRIMERO: Conocer y resolver el Informe de Comisario referente al ejercicio económico del año 2014. Y reelegir comisario periodo 2015

SEGUNDO: Conocer y resolver el Informe del Administrador sobre los resultados del ejercicio económico 2014.

TERCERO: Conocer los balances y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2014.

CUARTO: Conocer la renuncia del Presidente de la Compañía y Elección del Gerente General y del Presidente de la Compañía.

Preside la sesión el señor Juan Bautista Jordan Maruri Administrador de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Lucy Marlene Maruri Cando.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual la presidencia declara instalada la sesión.

Conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día, el Presidente de la sesión dispone que se de lectura al informe que presentado por el Comisario de la Compañía, referente a los negocios de la misma durante el ejercicio económico de 2014, que es aprobado por unanimidad junto con la reelección del Comisario que permanecerá en su cargo para el periodo 2015, la Sra. Carlina Quijano Macías.

Inmediatamente, y como **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, se pasa a conocer el Informe del Administrador sobre los resultados del ejercicio económico 2014. Luego de la lectura se pasó a deliberar sobre este y llegado el momento de tomar votación, es aprobado por unanimidad por el total del capital pagado concurrente.

A continuación se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día, esto es conocer los Balances y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2014, resumidos en los siguientes valores:

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA

5,116.29

Impuesto a la renta

4,553.22

UTILIDAD INTEGRAL DEL AÑO

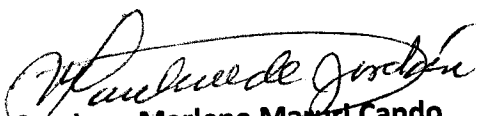
563.07

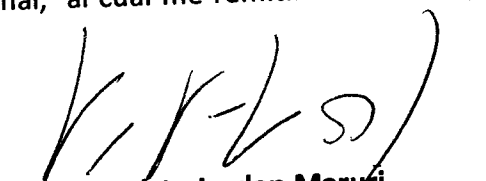
Luego del análisis de los mismos, el Tercer punto se aprueba por unanimidad integrada de igual forma que en la votación de los dos puntos anteriores. El Administrador de la Compañía toma la palabra, indicando a la sala que para el año 2015, en su administración, se espera obtener mejores resultados y optimizar los activos a fin de voltear esta mala situación por la que atraviesa la compañía.

A continuación se pasa a tratar el **CUARTO PUNTO** del orden del día, esto es Conocer la renuncia del Presidente de la Compañía y Elección del Gerente General y del Presidente de la Compañía. Seguidamente se conoce la Renuncia del señor **JUAN BAUTISTA JORDAN MARURI** al cargo de Presidente, función que será ocupada por la señora Sra. **LUCY MARLENE MARURI CANDO**, también se decide nombrar como Gerente General de la compañía por cuanto como es conocido por todos el cargo esta vacante después del fallecimiento del señor **DON JUAN EDMUNDO JORDAN OROZCO** que quien ocupe la Gerencia General sea el **SR. JUAN BAUTISTA JORDAN MARURI**.

Consultados los señores accionistas, manifestaron y aprobaron todos los puntos anteriores y como no tienen otro asunto que tratar, se concede un receso necesario para la redacción del acta.

Hecho así, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente declara concluida la sesión y la levanta, siendo las 16h30. F) Juan Bautista Jordan Maruri, Accionista; Juan Edmundo Jordan Maruri, Accionista; Fiorella Marlene Jordan Maruri, Accionista; Sra. Lucy Marlene Maruri Cando, Accionista.- **Certificamos:** que el acta que antecede es fiel copia de su original, al cual me remitiré en caso necesario. Guayaquil, 05 de junio de 2015.-


Sra. Lucy Marlene Maruri Cando
Secretaría de la Junta Ad-hoc


Juan Bautista Jordan Maruri
Presidente de la Sesión - Accionista